



TUBOS REUNIDOS, S.A.

Amurrio, 30 de octubre de 2003

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, como “**Hecho Relevante**” salvo que consideren oportuno registrarlo como “**Otras comunicaciones**”, que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A., ha acordado la distribución de un primer dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2003, para las 17.077.500 acciones actualmente en circulación, en las siguientes condiciones:

Fecha de pago: el día 10 de diciembre de 2003 (DIA EXACTO)		
Importe :	Bruto por acción:	0,0488 Euros
	Retención fiscal:	0,00732 Euros
	Neto por acción	= 0,04148 Euros

El dividendo bruto total supone para la Sociedad un desembolso de 833.382 Euros

El pago se realizará a través de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, de acuerdo con lo establecido en la normativa sobre anotaciones en cuenta, mediante la presentación de la documentación correspondiente en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria que actuará como entidad pagadora.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Jorge Gabiola